

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0220] [10L/5300-0221] [10L/5300-0222] [10L/5300-0223] [10L/5300-0224] [10L/5300-0225] [10L/5300-0226]
[10L/5300-0227] [10L/5300-0228] [10L/5300-0229] [10L/5300-0230] [10L/5300-0231] [10L/5300-0232] [10L/5300-0233]
[10L/5300-0234] [10L/5300-0235] [10L/5300-0236] [10L/5300-0237] [10L/5300-0238] [10L/5300-0239] [10L/5300-0240]
[10L/5300-0241] [10L/5300-0242] [10L/5300-0243] [10L/5300-0244] [10L/5300-0245]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0228]

NÚMERO DE EXPLOTACIONES SOLICITANTES DE LA POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA ESTÁN EXCEPTUADAS PARA EL 2020, PRESENTADA POR D.^a MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Marta García Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Según la resolución sobre las excepciones en la aplicación de purines en Cantabria en relación con la modificación de la normativa reguladora de la condicionalidad de la PAC en España en base al decreto 980/2017 publicado en el BOC con fecha 1 de marzo de 2018. ¿Cuántas explotaciones solicitantes de la política agraria comunitaria están exceptuadas, para el año 2020, en su totalidad de la superficie en base a los datos de la declaración de la solicitud única de 2019?

En Santander, a 7 de febrero de 2020

Fdo.: Marta García Martínez. Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos."